

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.946

Suscripción, 2 pesetas al mes

## COMENTEMOS...

### Anverso y reverso del medallón de un republicano de año y medio

Para la primera decena del próximo Diciembre—el clásico mes del *Gordo* de Navidad y de las suculencias pasteleras—se tiene anunciada la elección del Presidente de esta segunda República española, trámite indispensable, una vez aprobado el Código constitucional que ha de hacer felices a los *alegres y contentos* ciudadanos hispanos, para que ya pueda andar por sobre ruedas nacionales el régimen impuesto a nuestra Nación el 14 de Abril. Y también se tiene ya lanzado a todos los vientos de la información periodística el nombre del futuro jefe de Estado: el exministro de la Monarquía y expresidente del primer Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora. Estamos, pues, en las vísperas de un doble acontecimiento político que, como españoles, deseamos no se convierta para nuestra Patria en una incógnita de constantes inquietudes y temores.

A la vista de España se ha ido desarrollando el articulado legislativo de la nueva Constitución, que nace con todo un formal asedio revisionista. En esa discusión constitucional, donde ha estado prevaleciendo el desbordado sectarismo socialista sobre las más moderadas transigencias republicanas, el señor Alcalá Zamora tuvo que arrojar por la borda su jefatura del Gobierno provisional al ser aprobados aquellos artículos fuertemente persecutorios de la catolicidad de España. Y en esas "horas de adversidad, que suponen alejamiento, sin llegar a la oposición"—según reciente frase parlamentaria del señor Alcalá Zamora—, el jefe del Gobierno provisional no oculta sus inclinaciones revisionistas, más y más arraigadas después de su famoso y olocuente discurso en elogio y defensa del Senado.

La intervención parlamentaria del señor Alcalá Zamora afirmando el principio bicameral, fué un sincero punto de partida para advertir a España y a los republicanos, de todos los peligros que se han de derivar al imponer los socialistas en la Constitución la existencia de la Cámara única. "El asunto tiene una importancia enorme, una importancia tan grande que en esta tarde, probablemente en este debate, nos jugamos el govenir inmediato de la República española". Esto dijo en su discurso el señor Alcalá Zamora, pero la advertencia de alarma nada logró influir en la ideología socialista, entregada, desde el primer día, a la tarea de molestar la Constitución a gusto y para servicio exclusivo de sus intransigentes partidismos.

Encarándose con el deseo de los socialistas de asegurar en el país el predominio sistemático de su política, se expresó así el señor Alcalá Zamora: "El juego no es hecho, porque eso es volver a error histórico, destructor, de nuestra vida política del pasado siglo, de una Constitución sin transacciones, servidora del predominio ocasional del partido o de los partidos que dominan en las Cortes Constituyentes, obstáculo insuperable para el desenvolvimiento normal de una política distinta; porque eso es desnaturalizar en sus componentes, en su procedimiento y en su tendencia el significado revolucionario del día 12 de Abril, del día 14 de Abril".

Otro argumento de fuerte realidad adujo el señor Alcalá Zamora en defensa del Senado. Este: "A mi entender, todo el secreto de la tercera República francesa está en dos causas: una, que ya creo que no tiene remedio para la República española; otra, que aún puede tenerlo. La República francesa fué conservadora en sus primeros años y ha sido senatorial siempre, y el Senado francés, en la Historia constitucional moderna, es la institución orgullo del Mundo". (Que ya no tiene remedio es el que la República española, en sus primeros años, sea inspirada en una ideología conservadora! Es esta una sincera confesión que encierra no pequeñas enseñanzas para los que pusieron sus ingenuas credulidades en las propagandas políticas del propio señor Alcalá Zamora en los días anteriores a la implantación de la República.

¿Cómo contempla el señor Alcalá Zamora el porvenir de la política española con la supresión del Senado? Oigámosle: "La Cámara única y un Presidente por ella designado! En permanencia, mucho menos que un temporero; en autoridad, infinitamente menos que un ordenanza; y para destituirle, ni la consideración sensible del pan de sus hijos". Y hablando de la facultad presidencial de disolver la Cámara única dijo el señor Alcalá Zamora: "Si vence, habéis deshecho el artículo que con frase lapidaria define su autoridad: "El Presidente de la República es el jefe del Estado y personifica la Nación". No; lo que habrá de leerse allí es: "El Presidente de la República es el jefe de un bando, personifica los rencores, los agravios, las represalias y el desorden nacional".

También aludió el señor Alcalá Zamora en su memorable discurso a los inmediatos peligros de que el Presidente

de la República se llegue a convertir en un dictador, con camarilla incondicional y todo. Por eso, el orador insistió en este consejo: "No haya una Constitución de partido; no haya una Constitución de tendencias; haya una Constitución en la que todos podamos convivir. Evitemos los conflictos que os he advertido y que son, más que probables, seguros, con la estructura de la Cámara única, con la omnipotencia teórica del Poder presidencial". ¡Que haya una Constitución en la que todos podamos convivir! Por no dejar los socialistas y los radicales-socialistas, muy unidos, que se hiciera una Constitución para todos los españoles, se ausentaron del Parlamento las minorías agraria y vasco-navarra y los diputados católicos independientes, y está adquiriendo altos vuelos nacionales la campaña revisionista.

Y el señor Alcalá Zamora finaliza su discurso con estas palabras, bien significativas, refiriéndose a la designación del hombre para Presidente de la República: "De conflicto en conflicto, de perpetuidad en perpetuidad, llegará un día en que ya no deba compartir responsabilidades y en que no quiera cometer usurpaciones, y ese día, el Presidente ideal que encontrárais, en deseargo de su conciencia caballerosa y patriótica, dimitirá y os pondrá en la bifurcación fatal, en el aparador del conflicto, que, retardado, no habéis podido evitarlo; a reemplazarle, y la Cámara única encontrará como contrapeso el hombre audaz que la domina, o como complemento, el hombre abúlico que con ella se hunda. Este es el riesgo y esa la tremenda responsabilidad que, por lo menos, este republicano de año y medio no quiere echar sobre su conciencia".

En estos salientes párrafos del discurso del señor Alcalá Zamora, en defensa del Estado, queda hecha una severa crítica de una parte tan trascendental de la Constitución como es, la que se refiere al Parlamento y a las funciones del jefe del Estado. ¿Y es ahora, después de tan solennas manifestaciones, que no pueden ya borrarse de las páginas del *Diario de Sesiones* de las Cortes Constituyentes, ni de la memoria de los españoles, cuando el señor Alcalá Zamora se dispone a presentar su candidatura para primer Presidente de esta segunda República española? ¿No era el "hombre audaz" o el "hombre abúlico" la disyuntiva en que había de desenvolverse el mandato presidencial, por los sectarismos que los socialistas han llevado a la Constitución?

Si hay motivos sobrados para elogiar la elocuencia y los razonamientos políticos y jurídicos que el señor Alcalá Zamora puso en su mencionado discurso, convengamos—sin faltar a ningún respeto personal, ni aún en la intención—, que la consecuencia del ilustre republicano de año y medio está a punto de sufrir un eclipse bien notorio y lamentable. Con Monarquía o con República, es lo cierto que los hombres, por eminentes que sean, se disputan a dentelladas la apetitosa mano de Doña Leonor, que, en este caso concreto, lleva aparejada el máximo encumbramiento en la vida política española.

PERALES.

### En un banquete de homenaje

### Rasgo de agudeza del popular Muñoz Seca

La música amansa a las fieras, y el ingenio puede vencer a los más terribles enemigos.

Muñoz Seca, en un banquete de izquierdas celebrado en Madrid en honor del nuevo director de Seguros, al que asistían algunos literatos, entre ellos el señor Díez Canedo, fué requerido para que hablase, y don Pedro hubo de cantar justamente la modestia de don Modesto, nombre propio del homenajeado.

De pronto, un comensal pidió a Muñoz Seca que hiciera un chiste, y éste, ni corto ni perezoso, sin interrumpir su oración, dijo rápido:

"Pero más modesto es el señor Díez Canedo, que se llama Díez, pero que firma Díez para quitarse nueve".

La ovación fué una de las mayores que Muñoz Seca ha oído en su vida.

El ilustre crítico fué el primero en celebrar la agudeza y en elogiar al autor de las elocuentes palabras que pronunció seguidamente.

### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## Los poemas de Julio Antonio de la Rosa

### "Tratado de las tardes nuevas"

Un núcleo de amigos del joven y malogrado artista Julio Antonio de la Rosa, en ofrenda a la memoria de quien en forma dolorosamente trágica desapareció de la vida, acaba de recoger en un elegante volumen—limitadísima edición de trescientos ejemplares—su valiosa labor poética.

Con uno de esos ejemplares—destinados exclusivamente a amigos del poeta muerto—hemos sido obsequiados, atención que agradecemos en todo lo que vale.

Y sin perjuicio de ocuparnos con nuevos elogios de la obra poética de Julio Antonio de la Rosa, nos complacemos hoy en publicar a continuación las líneas efusivas que sirven de prólogo al interesante contenido literario de *Tratado de las tardes nuevas*:

"Un grupo de amigos de Julio Antonio de la Rosa, presenta hoy, a todos los que vieron su juventud trabajada dolorosamente, sus versos seleccionados en el *Tratado de las tardes nuevas*."

Su obra queda así recogida por los que mejor pudieron ver de cerca el pulido prisma de su espíritu, donde todas las excitaciones, las potentes formas de las cosas, rompián siempre sus rayos en planos de un color fuerte, pero con ese matiz de lejanía, de ingenuidad, de primitivismo, que caracteriza todas sus composiciones.

Julio Antonio, la exuberante y fresca vitalidad de Julio Antonio, guardaba en el fondo oculto, como corazón, un rico tropico de colores. Sus versos, su *Gallinita ciega*, su *Sota de copas*, su *Caracolito*, *caracol*, su *Pájaro pinto*—como la mayoría de sus composiciones—poseen esa difícil naturaleza, que él la logró, gracias a ese ensamble con la forma fluyendo el verso, casi flotando, como un sentimiento pálido, con esa triste alegría de los hombres que no encuentran su razón.

Esta, acaso, fué la gran preocupación de su vida. Con una extraordinaria capacidad aprensiva, de un espíritu vibrante y fino, diáfano, todo se reflejaba en su temperamento, y los sucesos nuevos eran acogidos, proyectados en él los grandes temas de la época, movidos luego por ese judaer suyo personalísimo y pálido, ingenuo y disonante.

Y esa patidez—todos sus versos—bosquejaba siempre en la lejanía el presentimiento de su muerte joven, era llevada por él como pintor, llena la palabra de colores fuertes, persiguiendo al aire libre la luminosidad, los cuadrados brillantes, en una elegante preocupación de esteta.

### En el campo del Hespérides

### La fiesta deportiva de hoy

Hoy, jueves, se celebrará en la vecina ciudad de La Laguna, en el campo del Hespérides, un gran festival deportivo, conteniendo Instituto S. C. y Politécnica, partido que ha despertado mucho interés entre el elemento estudiantil.

Al encuentro asistirán las autoridades, el profesorado de ambos centros, así como también las madrinas de dichos clubs y una Banda de música.

El Instituto estará representado por su madrina, señorita Dolores Aguilar, acompañada de su Corte de Honor. El equipo estará integrado por los siguientes jugadores: Herrera, S. Alvarez y V. Alvarez, R. López, Raimundo, Nino, Fernando, Pérez, Díaz Valenzuela y Ribot.

La Politécnica enviará su madrina, la señorita Laureana Rios, acompañada de su Corte de Honor; y su equipo estará compuesto por Barrios, Falcón y Gutiérrez, Hernández, Zoilo y Sánchez; Barrera, Alameda, Arencibia, López y Sibulo.

El partido empezará a las tres en punto de la tarde. Antes de comenzar, los capitanes se cambiarán artísticos ramos de flores, así como al terminar habrá un animado baile.

Las señoras y señoritas tendrán entrada libre.

### Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava e Icod, que deseen pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 30 de Diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión. Orotava, 9 de Noviembre de 1931.

Motors  
Siemens  
Los más conocidos

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

### Rabindra Nath Tagore, el poeta sagrado

El venerable poeta de Oriente va seguido de niños y de madres. Le sonrían y le bendicen todos. Las madres se besan las manos. Los niños posan sus tiernos labios en sus mejillas y en su frente. Y el gran lírico de la India, a través de su barba patriarcal, desliza una sonrisa suave y dulce, de agradecimiento y amor hacia aquellas almas sencillas y candorosas.

Después el poeta avanza solo, lentamente, con majestuosidad. Apoya la diestra en un báculo. Con la siniestra ase unos manuscritos bengalíes; son las oraciones líricas, una especie de incienso y romero quemado que perfuma al pueblo. La cabellera y la barba de plata del profeta, es agitada por la brisa. Sus sagales nativos se ciñen a las piernas y sus pies cubiertos por modestas sandalias de cuero, siguen hollando con suavidad el polvo de la tierra misteriosa...

El poeta de la Filosofía camina satisfecho porque camina solo. Su semblante beatífico y la serena mirada de sus ojos le dicen claro, ¡el solo! Viendo y hablando a Dios con los ojos del espíritu y habiendo la hermosura de la naturaleza con los ojos de la carne... ¡Qué mejor placer para un temperamento exquisito! ¡Qué mayor éxtasis para un alma creyente, artista, soñadora y lírica como la suya!... Y en este aislamiento se encuentra a sí mismo y canta las bellezas del cielo y de la tierra...

El hijo de Maha Rishi contempla y medita como cuando era niño y huía del bullicio buscando la soledad. Quiere embriagarse de silencio y de aislamiento para que su fantasía y su genio vuela más lejos. Ahora se cree niño también

y sueña cosas muy bellas. Sueña en la fraternidad de los hombres, en el amor ardiente, en el hogar religioso, en la sabiduría del Mundo... Sí, no le parece quimera; piensa que todo sería realidad si el hombre se acrecase más a Dios.

El eco bíblico del cantor de la infancia se contrae y en sus ojos parece dibujarse una mueca de amargura. Ve de pronto la incredulidad de unos y la indiferencia de otros, con lo cual la tierra, ácidos de ser un lugar de perfección, es un infierno insostenible. La Ley del Maestro es la única perfecta. Y eso que no es más que una para el Mundo entero. Con ella se frenan todas las vergüenzas y pasiones humanas, sin las cuales la vida sería tan bella y dulce como la sueña el poeta indio.

El apóstol de la cabellera y de la barba plateada, hace un niño en el camino y torna su semblante alegre. Aún le queda una esperanza: su fe en la niñez. ¡El amor más fuerte de su vida!... Amor que lleva granido en el alma porque no ha dejado de ser niño. ¡Dichosa infancia en que el pecado es siempre intencional!...

Y la triste realidad parece preguntar al cantor de la inocencia: "¿Pero no arde en la niñez de ayer, que es la vejez de hoy? Pues la niñez *hoy*, que será la vejez de mañana, seguirá los mismos derroteros. Inocentes primeros; pecadores después. No creas en nada humano; es todo imperfecto". Y el más celebrado poeta del siglo, hace un gesto de dolor y remuda su marcha arrastrando; necesario creer, necesario creer...

Cecilio GARCERRUBIO.

Madrid, Noviembre de 1931.

(Prohibida la reproducción)

## CRONICA DE FUTBOL

### "Poderoso Caballero es Don Dinero"

No descubrió al Mediterráneo si afirmó que el Madrid lo debe todo, en la actualidad, al dinero.

El Madrid es equipo histórico. El Madrid es equipo de *ases*. El Madrid es el equipo que cuesta más caro. Al Madrid le asiste la afición.

Así podría seguirse entonando la Testanía del Madrid. ¿Suerte?

La pasada temporada fué característica para algunos clubs; la palabra crisis tuvo sonoridades muy grandes. Pudo el equipo histórico, el Barcelona, quien se encontraba—y el problema no lo ha solucionado aún—en mala situación, hasta el punto de deber cerca de medio millón de pesetas; y fué el famoso Athletic de Bilbao, quien en los partidos de la Copa recaudó, en relación con el año anterior, de menos, cien mil pesetas; y el Unión de Irún, y el Patria y el Racing que han desaprovechado, y el Tolosa, que ha sido embargado, y otras sociedades, sintieron sobre sí el peso agobiador de la falta de recursos.

¿Goma, pues, al Madrid le ocurre todo lo contrario? La principal razón, para mí, es que aquí interesan todos los encuentros de la Liga y de la Copa. Ténase en cuenta que en esta capital hay partidarios de cuantos equipos españoles existen, porque la población madrileña la integran núcleos no pequeños de todas las provincias. Y si viene un equipo andaluz, se vuelcan a verlo los de la tierra de María Santísima; y si es vasco, cuantos nacieron en el solar de los primeros pobladores de España, y si catalán, valenciano o murciano, los que tienen por patria chica a la Ciudad Condal; a la de las flores y a la de la incomparable vega, respectivamente.

Y añádense que, por la situación geográfica de Madrid, se forman, incluso, trenes especiales para acompañar a los

equipos favoritos. Por eso, suele verse el campo de Chamartín lleno. Y no podemos indicar que también por la realidad de juego que se desarrolla allí, por que el año último fracasó en proporciones desmesuradas el equipo cortesano. Ahora es otro cantar.

Es otro cantar, porque el Madrid tiene equipo. Llegará año—y al paso que lleva no ha de tardar—en que pueda presentar un buen cargo y, además, con garantía de quedar en él magníficamente, el de seleccionador nacional; porque el Club a que nos referimos habrá alistado bajo sus colores, no ya los once mejores *ases* adormados por toda la afición como los indisculpables, sino hasta los once *ases* que le sigan en valor, de reserva, por lo que pudiera acontecer.

De eso modo, digo, será bueno el cargo de seleccionador, ya que bastará con dar los órdenes precisos para que el equipo madrileño se traslade a donde haya de ventilarse un encuentro internacional. De otra manera no deseamos, y compadecemos a quien lo ostenta, determinado carguito que, como otros muchos, si se cumple los deberes que lleva consigo, es siempre carga.

Pues todo se concreta en una palabra: dinero. "Poderoso Caballero", lo llamó Quívulo. Como que abre todas las puertas y, es tan inconsciente, que no repara en si son las de la virtud, hoy, y mañana las del vicio; y tan caprichoso, que tan pronto se va con unos y los lleva las arcas poseyéndolos de los alcázares de la abundancia, que se marcha con otros, abandonando a los primeros y haciendo sentir a éstos, las angustias de lo poco y aún las grandes amarguras de la miseria...

L. FERNANDEZ.

Madrid, Noviembre de 1931.

## Saludables preceptos higiénicos

### La alegría de vivir

Es preciso convencernos de que fuera de la Higiene no hay salvación.

La alegría de vivir—el *genio alegre* que ha servido a los Hermanos Quintero para bordar una bella comedia de realidades y poesía—la experimentamos en toda su plenitud en la niñez y aún en los primeros años de la juventud. Los niños normales saltan, ríen, corren, saltan y hacen cien mil diabluras por minuto, sin razón ni motivo, simplemente porque se sienten felices y no saben por qué ni les preocupa averiguar la causa de su exaltación.

Lo que pasa es que en el organismo de estos niños no hay acumulación de materiales muertos; las células gastadas o desechadas, las toxinas que como un residuo dejan las funciones fisiológicas, se eliminan rápidamente por la piel, los riñones, etc., y los chicos se mantienen así

nuevecitos. Envejecer sólo es que deja acumular en su cuerpo los residuos inútiles de sus procesos vitales.

El hombre—esta palabra ha incluido siempre a las señoras y con mucha mayor razón ahora que son nuestros iguales—que al levantarse por la mañana se siente cansado, entumecido y rígido, que experimenta una desconsoladora sensación de vejez, es un señor que se está suicidando por el sistema de ventas a plazos.

Se envenena en el comedor comiendo carnes con exceso y mirando como un tósigo las legumbres.

Se envenena en su alcoba cerrando puertas y ventanas para dormir su pretexto de que hace frío. ¡Cómo si en los meses de invierno el cuerpo no necesita-



EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - Agente, F. GUERRERO

Nuestras corporaciones locales La reunión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Castro Díaz, y asistieron los señores Ramírez Vizcaya, Reyes, (don Eulogio), Calzadilla, Franquet, Déniz, Martínez Viera, Amas Quintero, Álvarez López, García Martín, González Cabrera, Pérez Barrera, García Cabrera, Arroyo Herrera, Izquierdo, Padrón, Cova, Molina y Sansón.

Los sucesos desarrollados en esta capital el 25 de Noviembre de 1930

Antes de comenzar el orden del día hace uso de la palabra el alcalde, señor Castro Díaz, para recordar a la Corporación que en el día de ayer, 25 de Noviembre, se cumplía el primer aniversario de los luctuosos sucesos desarrollados en esta capital, conmoviendo a toda la opinión, haciendo resaltar que esos hechos tuvieron lugar en los exteriores de la Monarquía.

Semele a la Corporación que para conmemorar dichos sucesos, se haga constar en acta el sentimiento de la misma.

Interviene el señor García Cabrera, diciendo que se adhería a las anteriores manifestaciones.

Agrega que tenía propósito de hacer uso de la palabra para recordar la fecha de una revuelta popular que representa los últimos coletazos de la Monarquía.

Dice que el pueblo siente hambre de justicia, por lo cual pide que se activen los trámites que se pusieron en marcha para exigir responsabilidades, pues está pendiente una deuda con el pueblo.

También el señor Ramírez Vizcaya se adhiere a las anteriores manifestaciones, que lo hace para recoger el sentido que tuvo aquella fecha, debido a los procedimientos usados por el Gobierno entonces en el Poder, que impidieron se llevara a cabo aspiraciones de intereses isleños y locales.

Agregó que se trató también de un movimiento obrero, porque se quitaba el pan a muchas familias que de ellos dependían, al quererse atacar los intereses de este puerto suprimiendo una línea de vapores.

Manifestó que la culpa de todo fué la torpeza del representante del Poder Central de aquel tambaleante régimen, que enviaba para ocupar los altos puestos a personas no capacitadas para ello.

Expresa que no había que confundir la torpeza de un representante del Gobierno con los movimientos de los cuempes de defensa del interés público, que es el de la Patria.

Agrega que se refiere a las responsabilidades subjetivas, dejando tangible la honorabilidad o fines del Cuerpo o Instituto, que representan la Patria armada, la misma Nación.

También interviene el Sr. Arroyo, pidiendo responsabilidad para un gobernador a quien, después de

lo ocurrido, se lo confió otro cargo igual.

El señor González Cabrera se adhiere también, preguntando si se ha dado a la calle de Cruz Verde el nombre de 25 de Noviembre.

Después de un amplio debate se hacen constar las manifestaciones hechas, para conmemorar la referida fecha.

La parcelación urbana de la Avenida Marítima

Se dió lectura al siguiente dictamen emitido por la Comisión mixta delegada del Cabildo Insular y Ayuntamiento, en la reunión celebrada el día 12 del actual, para resolver en lo referente a la parcelación urbana de la Avenida Marítima:

Con ocasión de dirigirse el Cabildo Insular al Ayuntamiento de la capital para que de común acuerdo se procediese a deslindar los terrenos ganados al mar con motivo de la construcción de la Avenida Marítima y a su inscripción en el Registro de la Propiedad, surgió la voluntad de ambas corporaciones para que, por una Comisión delegada de las mismas, se propusiera la solución de las cuestiones planteadas en la zona que ha determinado la construcción de dicha obra pública, problema heredado de la "dictadura" y que, a pesar del tiempo que llevaban terminadas las obras, lo hemos encontrado aun planteado en ambas corporaciones, pero agravado por la imprevisión dictatorial, por no haber tenido el Ayuntamiento una solución decidida con fuerte ambiente ya formado al nacer el problema, y haber facilitado, en cambio, con equívocos ofrecimientos de ejecución de planes y sucesivas rectificaciones de criterio, que la opinión pública se desorienta formando partidos para todos los gustos y fantasías proyectilistas.

Las diversas notas político-administrativas, económicas y urbanas que presenta esta delicada e importante cuestión, pudieran sistematizarse en las siguientes:

A) Tipicidad en el aspecto de la entrada del puerto: grandes edificaciones y modernas vías, o parques y jardines: tipo europeo u exótico colonial.

B) Condiciones privilegiadas de la zona: horizontalidad, dirección opuesta a la solar, arranque del puerto.

C) Telón de nuevas edificaciones ocultando la actual entrada de la ciudad.

D) Arranque del tráfico en dos grandes brazos: la antigua y clásica entrada de la plaza de la Constitución con su nexo de la calle de la Marina, y el determinado por las vías que resulten en la nueva zona promovida por la Avenida Marítima.

E) Disposición de edificios y cortas vías delante de las actuales aberturas urbanas, que hagan de distribuidora momentánea del tráfico.

F) Enlace de la zona que nos ocupa con todas o determinadas vías de la población perpendicular y próximas a dicha zona.

G) Fusión de la economía isleña y local en todos y cada uno de los aspectos relacionados.

H) Realidad de una urbanización sin método ni unidad, en el transcurrir de los años, si la economía de la solución adoptada no permitiese iniciar su ejecución inmediata.

Luego del asesoramiento que atentamente concedió producir ante la Comisión, don Belisario Guimerá, sobre el programa de que es autor y de la información pública abierta con escaso resultado, se formaron en el seno de la Comisión las siguientes modalidades con referencia a los diversos aspectos del problema:

1. Respetando los acuerdos de las corporaciones sobre dar 30 metros de ancho a la Avenida Marítima y enlazar con la misma la calle de Imeldo Seris y trazando en línea paralela a la Avenida la Rambla de Ravenel y calle de la Galea a 25 metros se redactaría un proyecto de reforma parcial urbana por la oficina técnica municipal de la zona anterior al barranco de Santos. El sentido de este criterio lo informa la posibilidad de la inmediata ejecución de la reforma por reducirse la zona de expropiación y aumentar, en cambio, la zona de solares que habían de venderse: aprovechamiento de la horizontalidad y dirección opuesta a la solar de la zona con dos amplias vías, cuya dirección prolongada hacia el mar quedaría obligatoriamente indicada; y, por último, el sentido que impone la realidad de no poder deshacer que el centro urbano geométrico de la ciudad se halle situado en la plaza de Weyler y que a su alrededor estén la Comandancia militar del arcipiélago, palacio de Justicia militar y servicios de la Región, Palacio municipal, Banco de España y núcleos urbanos de la importancia del barrio de los Hoteles y Salamanca y la próxima zona

urbanizada que presentarán las fincas de La-Roche y Mendizábal, lo que nos obliga a pronunciarnos en contra del telón de nuevos edificios y a respetar las actuales aberturas clásicas de arranque de la circulación. La belleza de la reforma en esta modalidad la presentaría el carácter moderno y monumental de los edificios de arranque y la línea recta de las nuevas avenidas.

Se manifestaron por esta tendencia los señores Acea, Amas Quintero, Calzadilla y Ramírez.

2. Programa completo del que es autor don Belisario Guimerá. Votaron esta tendencia los señores Castro Díaz y Pérez Barrera.

3. Modalidad puramente exótica: Avenida a treinta metros y Rambla de Ravenel y Galea paralela a la misma con una larga zona hasta toda la extensión de prolongación de aquellas vías, intermedio a las mismas para parque y jardines con línea de modernas edificaciones al poniente de la Rambla de Ravenel y Galea. Fué de este criterio don Matías Molina.

4. La Comisión acordó hacer constar en el dictamen el criterio informado por el que fué celoso miembro de la misma don Arturo López de Vergara, en el sentido de proyectar una reforma parcial urbana en la zona anterior al barranco de Santos, respetando la Avenida Marítima a los treinta metros acordada, con salida a la misma de la plaza de la Iglesia en su prolongación natural, y de todas las demás calles cercanas con dirección perpendicular a la misma, Rambla de Ravenel desde su actual arranque, quebrando en el enlace con la plaza de la Iglesia para seguir paralela a la Avenida. Zona de parque intermedia en la que puede quedar emplazada la Fábrica Eléctrica y dos edificios públicos más anteriores, en la dirección del puerto.

Pensaba la Comisión acudir al salón de sesiones de las respectivas entidades con aquellas respuestas; no como criterios cerrados partidistas, sino como anteciojo contradictorio, es decir, un modesto trabajo preliminar con opiniones distantes que facilitará a las corporaciones la discusión y capacitación para resolver en definitiva sobre el problema, con ánimo inclusivo de aceptar todas la tendencia que surgiera de la discusión como más beneficiosa para el interés público.

Pero la Comisión, sensible en este problema, más que en ningún otro asunto a la mayor impresión, se ha convencido en una última y definitiva reunión, que el buen deseo de los diez hombres que la integran y los trabajos que realizaban no han tenido la más mínima elaboración ni asistencia pública; y estimando que las ciencias administrativas tienen normas para el caso en que los administradores públicos deban resolver sobre cuestiones tan delicadas para el porvenir de los pueblos, pues tanto en la Ley general de Obras públicas como en el Reglamento de Obras y servicios municipales se preceptúan la redacción de proyectos para estos casos, los que han de constar de Memoria que los motive, Relación y cuantía de las expropiaciones y presupuesto de la obra, por cuyos documentos se capacitan los procuradores del pueblo para resolver sobre estos problemas, y aun, en casos delicados, y de importancia como la actual, existe la vía administrativa de seleccionar en un concurso de anteproyectos, la comisión ha de declarar solemnemente que se encuentra también ante la amarga realidad de que nuestro vital problema urbano de la entrada de la ciudad no tuvo ambiente en concurso público de anteproyecto que resultó desierto por falta de concursantes, pese a los diversos estados de opinión que se dicen existir sobre soluciones y programas; por lo cual, la Comisión, a propuesta del presidente del Cabildo, señor Acea, acordó estimar mejor proponer a ambas corporaciones:

Que se acuerde contratar y pagar por mitad el importe del contrato para que se traslade a esta capital un técnico nacional o extranjero especializado en parcelación urbana de grandes poblaciones y redacte el proyecto correspondiente al de la zona resultante de la construcción de la Avenida Marítima y su enlace con el resto de la ciudad y entrada del puerto.

Los excelentes Cabildo Insular y Ayuntamiento resolverán, sin embargo, lo más acertado.

En de lo que queda expuesto se firma la presente acta por los miembros de la Comisión presentes en la sesión a que nos referimos.—R. J. Calzadilla, Maximino Acea, T. de Armas, Esteban Pérez, Matías Molina, F. G. Martín, S. Castro, P. Ramírez.—Todos rubricados.

Después de la lectura del anterior dictamen se promueve un ligero debate, en el que intervienen los señores Álvarez López, González Cabrera, Arroyo Herrera y Ramírez Vizcaya, mostrándose todos partidarios

del último particular del dictamen, en el sentido de encomendar el asunto a un técnico.

El señor Franquet propone se dé un voto de confianza al alcalde, para que, en unión del presidente del Cabildo, resuelvan lo referente al técnico.

El alcalde, señor Castro Díaz, considera que el asunto debe someterse a votación.

Interviene de nuevo el señor Ramírez Vizcaya, para proponer que se acuerde, en principio, que la Comisión mixta siga actuando, por apreciar la concurrencia de otros problemas que se hallan unidos al que se debate, tales como el de la Delegación de Hacienda, la Eléctrica y el cuartel de San Carlos.

A propuesta del alcalde se concreta el acuerdo en el sentido de invitar al Cabildo para que la Comisión siga actuando, decidiendo quienes han de ser los técnicos que estudien el asunto para su definitiva resolución.

La proposición se aprueba en dicha forma.

El segundo centenario de Viera y Clavijo

Se da lectura a una proposición del señor Martínez Viera, recordando que el día 28 de Diciembre próximo se conmemora el segundo centenario del ilustre tinerfeño don José Viera y Clavijo, arcadiano de Puertaventura, nacido en el Realcejo Alto, y autor de la "Historia General de las Islas Canarias".

Propone que el Ayuntamiento preste su máximo apoyo a los actos que con tal motivo se celebren en el referido pueblo del Realcejo Alto, así como también para dar el mayor esplendor de homenaje que prepara a la memoria de este tinerfeño el Museo Canario, de Las Palmas.

Propone igualmente que se invite a las corporaciones de las islas, para que contribuyan a una nueva edición de la "Historia General de las Islas Canarias".

También propone que se dé el nombre de Viera y Clavijo al Grupo Escolar del Norte, para desenterrar la lápida el día del homenaje.

El señor García Cabrera dice que como el Museo Canario parece que tiene el propósito de poner en práctica la nueva edición de la "Historia de Canarias", sería mejor que el Ayuntamiento de esta capital patrocinara la idea de editar otras obras inéditas del mismo autor.

El Sr. González Cabrera se opone a que se dé el nombre de Viera y Clavijo al Grupo Escolar del Norte, sino a la Universidad de La Laguna, porque el que tiene de San Fernando representa a la Monarquía y a la Iglesia.

El alcalde, señor Castro Díaz, dice que, a su juicio, no encuentra nada de Monarquía ni de Iglesia en ese nombre, tratándose de una época que la tradición ha venido respetando.

El señor González Cabrera replica que él quería romper con las tradiciones.

También el señor Arroyo Herrera se muestra disconforme con la apreciación del señor González Cabrera, agregando que con tal criterio habría que cambiar el nombre a esta capital, que se llama Santa Cruz, a lo cual se opondría.

El señor Ramírez Vizcaya dice que eso sería un asunto para que los concejales que forman parte del Patronato Universitario lo propusieran a este organismo.

Se lamenta el señor Ramírez de la falta en esta capital de un centro que pudiera ocuparse de estos asuntos históricos, opinando que junto con la Biblioteca municipal podría organizarse algo que llenase este vacío, proponiendo se nombre una ponencia para que estudie el asunto.

El señor Martínez Viera expresa que por ser inspector de la Biblioteca, anticipa que tiene en proyecto la reorganización de la misma, pero que nada se puede hacer en tanto no se instale en el nuevo edificio.

En definitiva se acuerda la primera parte de la propuesta, que se refiere a la adhesión del Ayuntamiento al homenaje.

También se aprueba el dar el nombre de Viera y Clavijo al Grupo Escolar del Norte, haciéndose las gestiones necesarias en cuanto a la propuesta del señor González Cabrera, de cambiar el nombre a la Universidad.

Se acuerda nombrar una ponencia intercedida por los señores Martínez Viera y García Cabrera para que estudien la parte de a edición de la "Historia de Canarias", así como también una propuesta del señor Ramírez Vizcaya, para que se haga una edición económica, y se reparta el Día del Libro.

Rotulación de las calles

Se aprobó una proposición del señor Martínez Viera, para que se roten las calles nuevas y se complete esta servicio, así como también propone se lleve a cabo la numeración de las casas.

Expropiaciones

También se acordó abonar a don Felisa P. Larena del Castillo y don Luis Ballester, las cantidades que se les adeudan por las expropiaciones de las casas número 4 y 6 de al calle de la Muralla, afectadas por la prolongación de la de San Sebastián.

El servicio de taxímetros Se concedió autorización a don Miguel Alemán Marrero, para dedicar un automóvil de su propiedad al servicio de taxímetros. Igual autorización se concedió a don Antonio Jiménez Hidalgo y a don Francisco Alfonso Díaz.

Nombramiento de jefe de Veterinaria

La Corporación acordó confirmar en el cargo de jefe de los servicios veterinarios a don Joaquín López Ruiz.

Recepción de obras

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de San Sebastián.

Licencias

La Corporación accedió a lo solicitado por el oficial primero de Secretaría, don Vicente González, para que se le concedieran quince días de licencia.

También se concedió la licencia solicitada por el guardia de primera don Isidro Ortiz.

Abastecimiento de aguas

Se aprobó el presupuesto de las obras que se han de realizar para abastecer de agua el pago de Iguadale de San Andrés, que asciende a 10.682'03 pesetas, acordándose también pase a la Comisión de presupuestos.

El atentado a la Guardia civil de Tejina

El alcalde, señor Castro Díaz, hizo algunas manifestaciones relacionadas con el atentado que hace unos días había sido dirigido contra la Guardia civil de Tejina.

Dijo que una mano desconocida, criminal, había arrojado un cartucho en el cuartel de la Benemérita de Tejina.

Tuvo palabras para condenar este hecho, que representa una amenaza para un Instituto defensor de los intereses nacionales.

Expresa también que toda la opinión ha visto y reprochado este hecho, proponiendo se haga también constar en acta que la Corporación lo reprobaba, comunicándose el acuerdo a la autoridad correspondiente de dicho Instituto.

La Corporación así lo acuerda por unanimidad.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

En la villa de la Orotava ha fallecido repentinamente el respetable y estimado anciano don Cándido Acosta Rodríguez, que en dicha localidad confabó con numerosas amistades y generales simpatías.

Varias veces desempeñó el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, distinguiéndose todas sus actuaciones locales por un gran amor a la Orotava y a cuanto representaba un interés general para Tenerife.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado.

Anuncio usted en GACETA DE TENERIFE

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Sebastián Castro y Díaz, alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 773 de las vigentes Ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta el lamentable estado en que se hallan las fachadas de algunos edificios de este término municipal, he tenido a bien disponer que por los propietarios de aquellos que se hallen en tales condiciones se proceda, en el improrrogable plazo de veinte días, a pintar las puertas y ventanillas, y enjalbegar sus frentes; bien entendido que los que infringieren este Bando serán castigados con multas dentro de la cuantía que autorizan las vigentes disposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1931.—Sebastián Castro Díaz.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Idelfonso, 5. - Madrid

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 25 Noviembre 1931

Temperatura máxima, 23'4.

Temperatura mínima, 19'2.

Humedad relativa media, 77 centésimas.

Dirección dominante del viento, W.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 135 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 2'7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta sociedad ha acordado señalar el día 6 de Diciembre próximo para el sorteo de una casa de tipo B y cuatro del C, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Beneficencia", a las tres de la tarde de dicho día.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos por que se rige esta Cooperativa, para poder tomar parte en el sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas.

Se advierte al propio tiempo a los señores asociados que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición en el domicilio del cobrador de la Cooperativa, calle de Tribunales, 28, todos los días, de las 13 a las 14 y de las 17 a las 20.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1931.—El secretario, Isauro Alvarez; visto bueno: el presidente, López.

SE ALQUILA

La hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Remite toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

SANATORIO DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.







# Llegada y salida de Vapores

## Fred Olsen & Co.

1911

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BUENAVISTA  
Día 11.—Vapor BAJAMAR.  
Día 18.—Vapor BANADEROS.  
Día 25.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor SAN CARLOS  
Día 7.—Vapor SAN MATEO.  
Día 13.—Vapor BURGOS  
Día 14.—Vapor SAN JOSE  
Día 20.—Vapor SAN ANDRES.  
Día 21.—Vapor SARDINIA  
Día 27.—Vapor SAN CARLOS  
Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor BRAVO  
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.  
Día 17.—Vapor SANTIAGO  
Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



### Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS  
Viernes 13.—Vapor TENERIFE  
Viernes 20.—Vapor OROTAVA  
Viernes 27.—Vapor CEUTA

Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio Frutero)  
MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Servicio frutero de la "Linea Portina"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A DESTINO EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO  
Miércoles 11.—motor-correo DARRO  
Miércoles 18.—motor-correo SIL  
Miércoles 25.—motor-correo TURIA

Marsella y Cette.  
Marsella, Niza y Génova.  
Marsella y Cette.  
Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen paradas en Génova, Barcelona y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas zonas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, Inclusive aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

## Compañía Transatlántica de Barceles

Lineas Antonio López

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Nombre del vapor	Fecha	Destinos
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELGANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

## David Maciver & Co. Ltd.

El Moto-Nave correo inglés "ARABY" de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1.º de Diciembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 1.500 toneladas de frutos bajo cubierta y 650 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

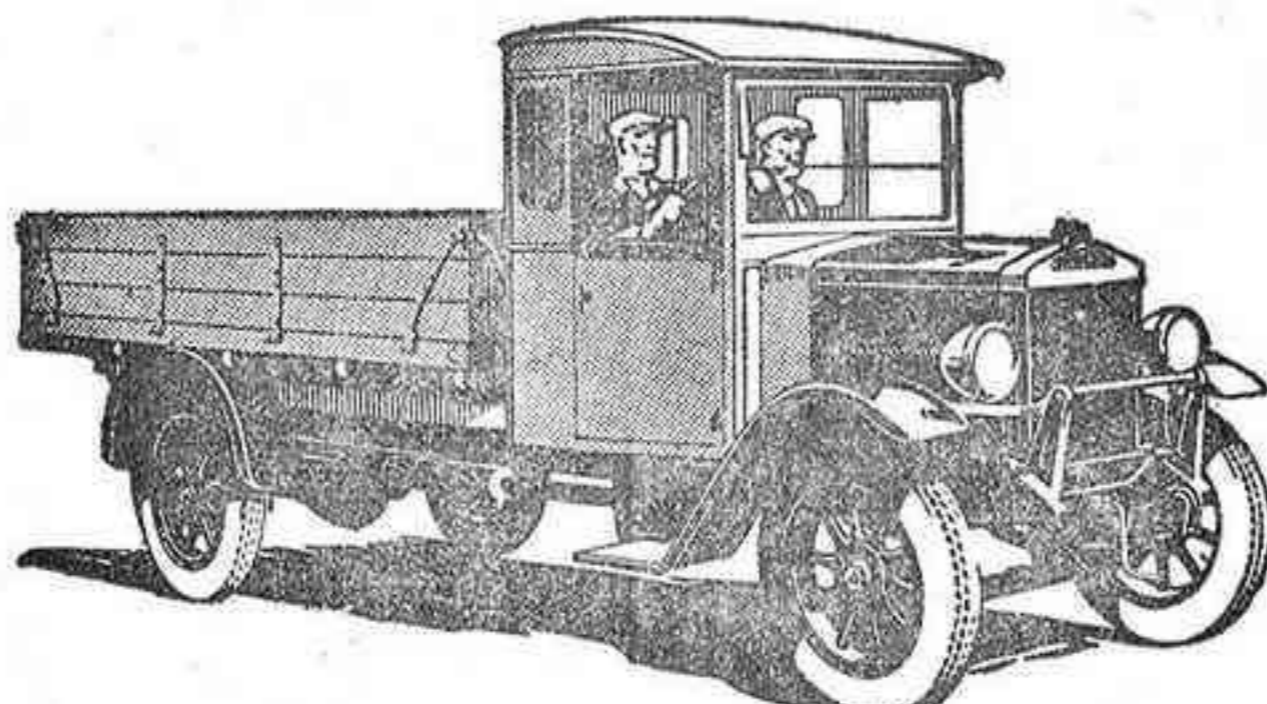
Nota.—Este vapor cargará la fruta que se presente atracado al muelle.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle", de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.  
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase. La fruta que se presente será cargada por el Tren de Lanchas.



Para trabajos de rigor y obtener el máximo de resultado, necesita Vd. la camioneta MANCHESTER, pues es el resultado de años de estudios de la ingeniería inglesa.

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO & VEGA

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.  
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.  
Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Teod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libras de Ahorro, interés 3 por ciento.  
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.  
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.  
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.  
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 10 a 12.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Linea Semanal Gran Expres

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 28, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.  
Espléndidos camarotes de 1.º, 2.º y 3.º clase.  
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.400.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

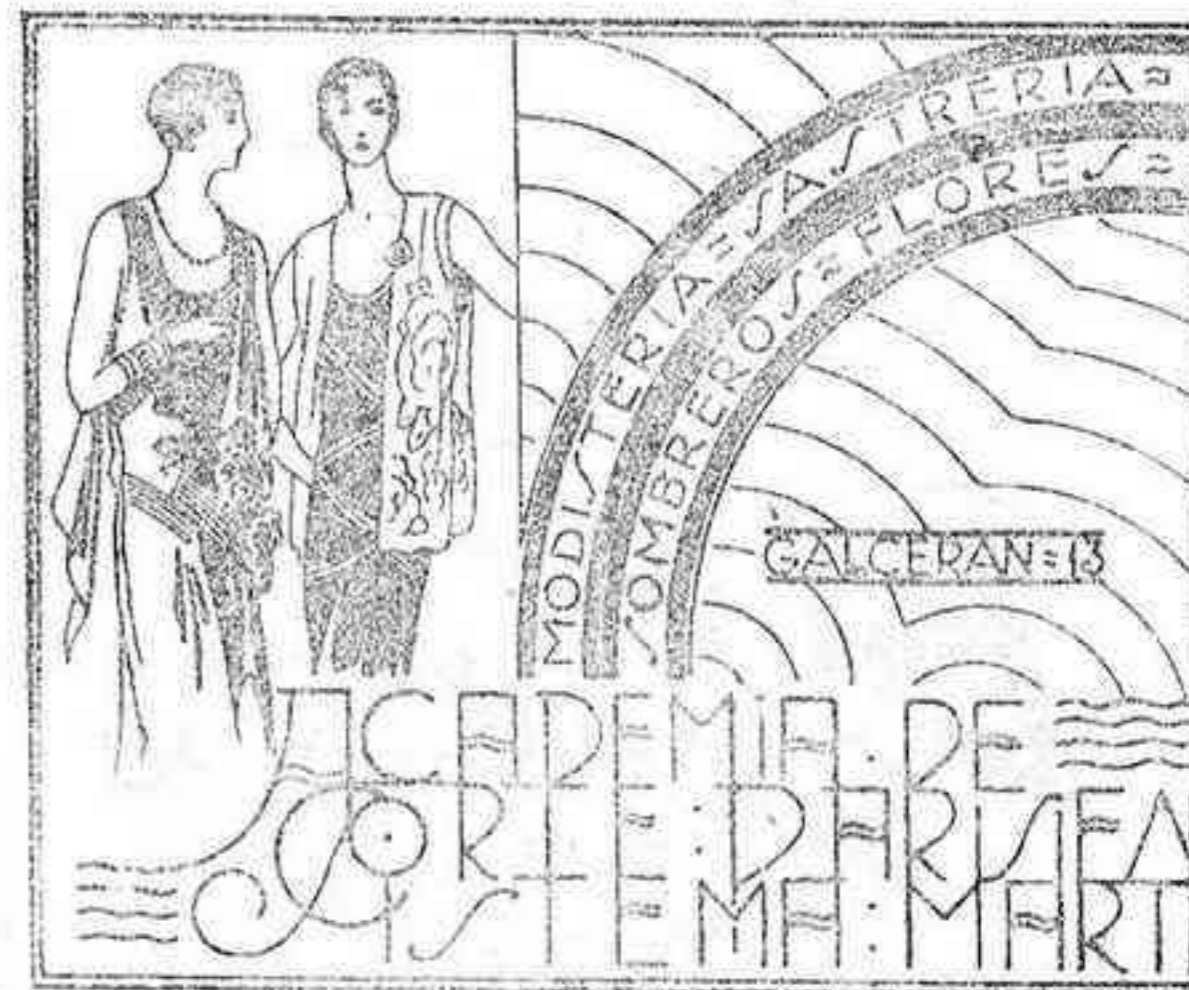
Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## Fábrica del Gas

COQ DE GAS

Procedente de la mejor leña inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

## Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"